



# FISCALÍA GENERAL

## DEL ESTADO DE MICHOACÁN

### Comunicado de Prensa (1835/2021)

## Participa FECC en el Tercer Encuentro Regional de Compliance y Anticorrupción

**Morelia, Michoacán, a 3 de septiembre del 2021.-** Por contar con la figura de jueces especializados en materia de anticorrupción en todo el país, como ya ocurre con las magistraturas, se pronunció el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), Alejandro Carrillo Ochoa, al participar en el Tercer Encuentro Regional de Compliance y Anticorrupción "Conoce y Pregúntale al Fiscal Anticorrupción de tu Estado".

En el marco de dicha actividad organizada por la World Compliance Association y la Comisión Nacional de Fiscales Anticorrupción (CONAFA), se compartieron experiencias exitosas y problemáticas que se enfrentan.

En su intervención con el tema "Especialización de los Jueces", Carrillo Ochoa subrayó la importancia de contar con jueces especializados en la materia, ya que "dentro de los Sistemas Nacionales y Estatales Anticorrupción, se prevé la figura de los Magistrados Especializados Anticorrupción, quienes son encargados de conocer sobre las faltas graves administrativamente, pero no así de las conductas de tipo penal".

No obstante, destacó que a pesar de dichos sistemas están integrados por varias instancias en la materia, "sólo la Fiscalía en Combate a la Corrupción es la encargada de investigar las conductas con apariencia de delito relacionados con hechos de corrupción y sustentar una teoría de caso ante un Juez de Control, que conoce de los diversos tipos penales que se encuentran tipificados en el Código Penal Federal o Estatal, para solicitar la imputación de una persona", refirió.

En ese sentido, consideró la necesidad de establecer la especialización de los jueces, tomando en consideración tres aspectos: la eficacia, por la necesidad de avanzar no solo en la investigación, sino dentro de un proceso judicial, ya que el retraso merma la confianza de la sociedad en el combate a la corrupción; la integridad, para dar una mayor independencia e imparcialidad; y la experiencia, para mayor precisión, debido al alto grado de dificultad y sofisticación de los métodos en la ejecución de los delitos de corrupción.

En su participación, puntualizó la importancia de que se considere la creación de la figura de los jueces especializados en la materia, tomando en cuenta la experiencia de otros países, sin perder de vista los problemas específicos como son los entornos políticos, legales e institucionales.

En el evento se contó la participación de Jesús Homero Flores Mier, Presidente de CONAFA, así como de titulares de las fiscalías anticorrupción de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí, y la asistencia virtual de más de 100 personas de diversos estados y del extranjero.

